



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027
FECHA

22 MAY 2026
09:45 HRS. NOHEMI
COORDINACIÓN DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
RECIBIDO

CHIMALHUACÁN

* 2025-2027 *

Gobierno de *Transformación*

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN:

ASUNTO:

OFICIO:

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN.

DEPAR. RECURSOS HUMANOS

EL QUE SE INDICA

DRH/01176/2026.

Chimalhuacán, Estado de México, 21 de mayo de 2026.

LIC. HANNIA ITZEL MENDOZA VALLE.
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE SIMPLIFICACIÓN
Y DIGITALIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN
ESTADO DE MEXICO.
PRESENTE:

LIC. BEATRIZ GERONIMO MENDEZ, en mi calidad de Titular del Departamento de Recursos Humanos de Chimalhuacán, mediante el presente, y derivado del oficio ACH/PM/CSD/2026/173 de fecha 01 de mayo de 2026, fecha, e ingresado a este Departamento en fecha 14 de mayo de 2026, en donde solicita:

"...en caso de existir modificaciones relacionadas con bajas, altas, cambios de cargo, funciones o área de adscripción se solicitan sean notificadas de manera inmediata..."

Me permito informarle por medio del presente el numero de oficina faltante para las dos personas que actualmente se encuentran registradas ante esa Coordinación el cual es el siguiente teléfono de oficina: 5592086621/5592086222.

Así mismo, me permito solicitar sean registrados los siguientes servidores públicos:

Dirección	Departamento	Oficina	Nombre	Numero De Empleado	Cargo	Funciones	Numero De Telefono
Dirección de Administración	Departamento de Recursos Humanos	N/A	JAVIER AXEL CABALLERO DURAN	61670	Auxiliar Administrativo	Inspección, Verificación Visita Y Notificador	5592086621 /5592086222
Dirección de Administración	Departamento de Recursos Humanos	Oficina de Personal	JONATHAN ABINADI PEREZ MINERO	61672	Auxiliar Administrativo	Inspección, Verificación Visita Y Notificador	5592086621/5592086222

Sin otro particular por el momento me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. BEATRIZ GERONIMO MENDEZ

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MEXICO.